COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

Oficio No. CGOVC/CEC113/03/068/2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019.

ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS, y
CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN MATEMÁTICAS, A.C.
P r e s e n t e.

Fundamento Legal.
En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673, 2674, 2676, fracción V y demás relativos del Código Civil Federal; 19, fracción III, 31, fracción XX y 42 de sus Estatutos; 31, 58, fracción VI, y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción XII, de su Reglamento; 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, los artículos 95 y 97, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; en el carácter de Comisarios Públicos Suplentes designados por la citada Secretaría ante el **Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.** (CIMAT), asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, presentamos el INFORME sobre los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que presenta el Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado, Director General, a la consideración tanto de la Asamblea General Ordinaria de Asociados como del Consejo Directivo de la Entidad.

A. Soporte Documental del Informe.
Para la elaboración de este Informe, en términos de ley, se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2018, emitido el 15 de marzo de 2019, por los auditores independientes Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende los siguientes documentos: *(i)* estado de situación financiera; *(ii)* estado de actividades; *(iii)* estado de cambios en la situación financiera; *(iv)* estado de variación en la hacienda pública; *(v)* estado analítico del activo; *(vi)*

estado analítico de la deuda y otros pasivos; *(vii)* estado de flujos de efectivo: *(viii)* patrimonio del ente público del sector paraestatal; y, *(ix)* conciliación contable-presupuestaria; (*x*) notas a los estados financieros; (*xi*) informe sobre pasivos contingentes.

B. Dictamen del Auditor Externo.
La firma señala:

> ***"Fundamento de la opinión***
> *"Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" y en el anexo correspondiente de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión."*

Lo anterior, conforme a los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, para el ejercicio 2018.

Como resultado de la revisión independiente, el Auditor Externo expresa:

> ***"Opinión***
> *Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, estados analíticos del activo y estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, estados de variaciones en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*
>
> *En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental."*

Asimismo, consigna en el cuerpo del Dictamen dos "Párrafos de énfasis", que señalan:

"Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

i. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

ii. Como se menciona en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos, la Administración del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. realizó ajustes para corregir el registro contable inicial de la Construcción en proceso y el equipo adquirido del proyecto denominado "Construcción y Puesta en Marcha de la Red Estatal de Supercómputo y de Divulgación de la Ciencia y Tecnología" ("PROYECTO"), por tal motivo y de conformidad con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores" los ajustes fueron registrados retrospectivamente ya que se consideraron que fueron errores de registro y no cambios en estimaciones, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido reformulados, con la finalidad de que estos sean comparables con los estados financieros al y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018."

Además, el Auditor Externo resalta: *"Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Entidad".*

También indica haber realizado su auditoría de conformidad con las normas internacionales en la materia, aplicando su juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

C. Análisis Financiero.

C.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, comparado con 2017.

Como se puede apreciar en el cuadro anexo y en comparación con el ejercicio 2017, el Estado de Situación Financiera presenta las siguientes variaciones: Activo, aumento de 14.81 millones de pesos (en adelante MDP); incremento en el Pasivo, por 30.12 MDP; y disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio por 15.31 MDP.

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%		2018	2017	Monto	%
Activo	426.81	411.99	14.81	3.60%	**Pasivo**	74.45	44.33	30.12	67.96%
					Hacienda Pública/Patrimonio	352.36	367.67	-15.31	-4.16%
Total de Activo	**426.81**	**411.99**	**14.81**	**3.60%**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**426.81**	**411.99**	**14.81**	**3.60%**

Activo

A continuación, se enlistan las variaciones más relevantes:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
ACTIVO CIRCULANTE				
Bancos/ Dependientes y Otros	11.52	9.93	1.59	16.01%
Inversiones Temporales	1.05	6.15	-5.1	-82.93%
Depósitos de Fondos de Terceros	50.69	12.24	38.45	314.13%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	3.56	2.24	1.32	58.93%
Edificios No Habitacionales	*398.18*	*177.40*	*220.78*	*124.45%*
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	*0.00*	*223.36*	*-223.36*	*-100.00%*
Licencias	0.57	0.84	-0.27	-32.14%
Otros Activos Intangibles	11.36	16.39	-5.03	-30.69%
Depreciación Acumulada	-176.99	-164.62	-12.37	7.51%
Otros Activos Diferidos	0.00	1.06	-1.06	-100.00%

En Bancos e Inversiones Temporales observamos incremento de 16.01% y reducción de 82.93%. Las Notas explican que ambas variaciones obedecen a las retenciones de impuestos federales y estatales que quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio que, conforme al registro en el pasivo, ascendían 7.3 MDP.

También es de señalar el incremento registrado en Depósitos de Fondos de Terceros (314.13%) que, incluyen la recepción de 24.88 MDP y 17.11 MDP por los proyectos 89655 y 296737, ambos relacionados con el desarrollo de la formación en inteligencia artificial.

El renglón de Fideicomisos, Mandatos y Análogos presenta un aumento de 58.93%, como se detalla en el apartado específico de este documento.

Por su parte, Edificios no Habitacionales presenta un incremento de 124.45%; sin embargo, las Notas únicamente indican que las condiciones de los edificios son buenas, ya que le han dado mantenimiento para evitar su deterioro. Construcciones en Proceso, presenta una reducción de 100.0%, al pasar de 223.36 MDP a 0.00 MDP; las Notas refieren que el Centro realizó ajustes

para corregir el registro contable inicial (2017) de la Construcción y el equipo adquirido del proyecto **"Construcción y Puesta en Marcha de la Red Estatal de Supercómputo y de Divulgación de la Ciencia y Tecnología" ("PROYECTO")**, conforme con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores".

Al cierre de 2018, la administración concluyó que el CIMAT tiene la obligación de entregar el Centro Estatal de Supercómputo y el equipo instalado en ese Edificio; según el Centro, conforme a su normativa interna debe dar de baja de su inventario, el equipo adquirido como parte del PROYECTO. Teniendo en cuenta que los bienes fueron adquiridos, construidos, creados o implementados para un fin específico que es la atención de una necesidad estatal, a través de la ejecución de un proyecto que contiene entregables comprometidos jurídicamente y que es financiado, en este caso, **con recursos de un Fondo Mixto**, los cuales, consideran devengados del presupuesto federal y que, conforme a su interpretación jurídica, no son propiedad de la Institución.

Además, el Centro resalta que, desde la adquisición de los bienes para la ejecución del "PROYECTO", estos no debieron tomarse como parte de su propiedad, ya que estaban destinados a un fin específico y debían ser entregados al usuario de los productos, la fecha que debe tomarse para darse de baja del inventario y la contabilidad es desde su mismo registro inicial; conforme a lo anterior, *"el Director General autorizó el registro contable, este registro contable será turnado a la Junta del Órgano de Gobierno en el mes de abril de 2019 y que la misma haga entrega formal del bien inmueble".*

Las correcciones realizadas al 31 de diciembre de 2017, afectaron los renglones siguientes:

(Millones de pesos)

Estado de Situación Financiera 2017	Cifras reportada al 31-12-17	Cifra modificada 31-12-17	Variación	
			Monto	%
ACTIVO CIRCULANTE				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	457.47	410.13	47.34	11.54%
Construcciones en proceso en bienes propios	270.70	223.36	47.34	21.19%
Bienes muebles	127.29	114.09	13.20	11.57%
Mobiliario y equipo de administración	90.70	77.36	13.34	17.24%
Mobiliario de equipo educacional y recreativo	9.07	8.95	0.12	1.34%
Maquinaria, oros equipos y herramientas	12.87	13.12	-0.25	-1.91%
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bines	-166.65	-164.62	-2.03	1.23%
Depreciación de bienes muebles	-87.73	-83.70	-4.03	4.81%

(Millones de pesos)

Estado de Actividades 2017	Cifra reportada al 31-12-17	Cifra modificada 31-12-17	Variación	
			Monto	%
Otros gastos y perdidas extraordinarias	42.60	38.57	4.03	10.45 %
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	38.92	34.89	4.03	11.55%
Total de gastos y otras perdidas	230.88	226.85	4.03	1.78%
Ahorro/ desahorro neto del ejercicio	-38.99	-34.95	-4.04	11.56%

Total de activos no circulantes	436.63	380.12	56.51	14.87%
Total del activo	468.51	411.99	56.52	13.72%

Estado de variaciones en la hacienda pública 2017.

(Millones de pesos)

Cifras originales Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del ejercicio	Total	**Cifras Modificadas** Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del ejercicio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2016	488.70	-27.55	437.69	Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2016	431.17	-27.55	380.16
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017	25.47	0.00	25.47	Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017	22.46	0.00	22.46
Aportaciones	25.47	0.00	25.47	Aportaciones	22.46	0.00	22.46
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del ejercicio.	0.00	-11.43	-38.98	Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del ejercicio.	0.00	-7.40	-34.95
Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	-38.98	-38.98	Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)	**0.00**	-34.95	**-34.95**
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	0.00	27.55	0.00	Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	**0.00**	27.55	0.00
Saldo neto de la Hacienda Pública/Patrimonio 2017	**514.18**	-38.98	424.18	Saldo neto de la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	**453.63**	-34.95	367.66

Conciliaciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Las Notas a los Estados Financieros, incluyen conciliación física-contable de los Bienes Muebles e Inmuebles, conforme a lo siguiente:

(Millones de pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor de la relación	En conciliación
Bienes Muebles	113.93	113.93	**0**
Bienes Inmuebles	407.55	407.55	**0**

De acuerdo con la información presentada, no existen variaciones entre las cifras registradas y los bienes inspeccionados físicamente.

Por otra parte, la reducción registrada en el renglón de Licencias de Software, obedece al término de su vigencia, por lo que se han dado de baja, los Activos diferidos, corresponden a las Revistas pagadas por anticipado con recursos de un fondo en administración otorgado por el CONACyT, el saldo de 1.06 MDP se amortizó durante 2018.

Pasivo:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
PASIVO CIRCULANTE				
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7.27	9.30	-2.03	-21.83%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.52	0.54	0.98	181.48%
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1.84	2.58	-0.74	-28.68%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	6.97	10.29	-3.32	-32.26%

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, reflejan los impuestos estatales y federales que quedaron pendientes de enterar al 31 de diciembre de 2018, como se refiere en las Notas del Efectivo e Inversiones Temporales.

En el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, el incremento reportado obedece a una provisión para el pago del seguro de gastos médicos mayores con el que estuvieron contribuyendo los trabajadores del Centro y el cual, aplicable en enero 2019.

Otros Pasivos Diferidos está integrado por Cuentas por Cobrar de Ventas de Servicios Gravados (1.73 MDP), así como por Cuentas por Cobrar de Ventas de Servicios Exentos (0.11 MDP).

Razones Financieras

Concepto	Razón
Liquidez Inmediata	3.60
Solvencia	3.80
Capital de Trabajo	49.20
Apalancamiento	0.17
Deuda de Capital Contable	21.13%

La razón de Liquidez Inmediata muestra que por cada peso de deuda, tenemos efectivo por 3.60 pesos; así también, la solvencia refleja una situación favorable de 3.80 con la deuda a corto plazo; la entidad cuenta con Capital de Trabajo de 49.20 MDP; en lo que toca a la razón

de Apalancamiento Financiero de 0.17, muestra que el Centro, tiene compromisos con sus proveedores y acreedores a nivel aceptable, y en lo que se refiere a la razón de Deuda a Capital Contable, el valor porcentual muestra que la estructura del patrimonio contable del Centro de 21.13% es aceptable, permitiéndole satisfacer sus compromisos de operación en el corto, mediano y largo plazo.

C.2 Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, comparado con 2017.

Las principales variaciones se presentan a continuación:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Ingresos y Otros Beneficios				
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	18.10	11.64	6.46	55.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	161.80	171.62	-9.82	-5.72%
Ingresos Financieros	0.61	0.59	0.02	3.39%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3.99	8.00	-4.01	-50.13%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**184.50**	**191.90**	**-7.40**	**-3.86%**
Gastos y Otras Pérdidas				
Servicios Personales	139.84	144.73	-4.89	-3.38%
Materiales y Suministros	6.08	8.56	-2.48	-28.97%
Servicios Generales	26.39	28.03	-1.64	-5.85%
Subsidios y Subvenciones	4.11	4.43	-0.32	-7.22%
Ayudas Sociales	1.59	1.32	0.27	20.45%
Transferencias a Fidecomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1.32	1.20	0.12	10.00%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17.30	34.89	-17.59	-50.42%
Provisiones	5.03	3.69	1.34	13.31%
Total de Gastos y Otras pérdidas	**201.67**	**226.85**	**-25.18**	**-11.10%**
Resultados del Ejercicio (Ahorro o Desahorro)	**-17.17**	**-34.95**	**17.78**	**-50.87%**

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, presentan incremento de 55.50%, en parte por la venta de cursos para maestros de matemáticas de niveles básicos, cursos a distancia y el esfuerzo para vender los servicios que presta el CIMAT; en tanto, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas presentan una disminución de 5.72% debido a las afectaciones presupuestales externas.

En 2018, el Total de Gastos y Otras pérdidas presenta una reducción de 25.18 MDP (11.10%), siendo el renglón de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, el que presenta la principal disminución de 17.59 MDP (50.42%).

En Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias se registran las depreciaciones y amortizaciones que, presentan una reducción de 17.59 MDP, al pasar de 34.89MDP a 17.30 MDP; sin embargo, la Notas no aclaran este movimiento. Solicitamos presentar la justificación del mismo.

En contraste las provisiones incrementaron en 36.6%, al pasar de 3.68 MDP a 5.03 MDP, misma que representa la prima de antigüedad e indemnización legal en los casos que hubo retiros de personal

C.3 Estado de Flujo de Efectivo

Por lo que se refiere al Flujo de Efectivo, su comportamiento en 2018 se aprecia conforme a lo siguiente:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Flujo de efectivo de Actividades de Operación				
Origen	365.01	219.95	145.06	65.95%
Aplicación	330.06	255.43	74.63	29.22%
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	**34.95**	**-35.48**	**70.43**	**-198.51%**
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen	0.00	0.00	0.00	0.00%
Aplicación	1.86	15.77	-13.91	-88.21%
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	**-1.86**	**-15.77**	**13.91**	**-88.21%**
Flujo de efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen	1.86	15.77	-13.91	-88.21%
Aplicación	0.00	0.00	0.00	0.00%
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**1.86**	**15.77**	**-13.91**	**-88.21%**
Incremento/disminución Neta en el Efectivo y equivalentes al efectivo	**34.95**	**-35.48**	**70.43**	**-198.51%**
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	**28.36**	**63.84**	**-35.48**	**-55.58%**
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**63.31**	**28.36**	**34.95**	**123.24%**

Al 31 de diciembre de 2018, el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, que señala el Flujo de Efectivo, se encuentra integrado de la forma siguiente:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Efectivo	0.04	0.04	0.00	0.00%
Efectivo en Bancos-Dependencias	11.52	9.93	1.59	16.01%
Inversiones Temporales	1.05	6.15	-5.10	-82.93%
Depósito de Fondos a Terceros y otros	50.70	12.24	38.46	314.22%
Total de Efectivo y Equivalentes	**63.31**	**28.36**	**34.95**	**123.24%**

Como se puede apreciar, la información del Estado de Flujo de Efectivo, concuerda con la presentada en el Estado de Situación Financiera.

C.4 Patrimonio
De acuerdo con las Notas de los Estados Financieros, el Patrimonio cuantificado en 352.36 MDP es 100.0% propiedad del Poder Ejecutivo Federal.

C.5 Fideicomiso
El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. cuenta con dos fideicomisos: *i) El Fideicomiso de Ciencia y Tecnología (2.68 MDP); y, ii) Fideicomiso de Obligaciones Laborales (0.88 MDP).*

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	2.68	1.40	1.28	91.43%
Fideicomiso de Obligaciones laborales.	0.88	0.84	0.04	4.76%
Total	3.56	2.24	1.32	58.93%

Así también, las Notas refieren que el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, está destinado a proyectos específicos de investigación, así como a la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales y el otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal y otros propósitos relacionados con los proyectos de investigación, científicos y tecnológicos aprobados. Por su parte, el relativo a Obligaciones Laborales tiene por objeto financiar y/o complementar el financiamiento necesario para hacer frente a las obligaciones laborales por el retiro de los trabajadores del Centro, los sujetos beneficiarios de este fideicomiso son los contemplados en las bases, el contrato y las reglas de operación.

Es importante resaltar la transferencia de 1.32 MDP realizada por el Centro al Fondo de Investigación Cientifica y Desarrollo tecnológico, conforme a lo señalado por el Centro, esto fue previamente autorizado por el Órgano de Gobierno; los cuales, se destinaron a un proyecto de divulgación internacional programando su inicio en el año en curso.

D. Comentarios y Recomendaciones.
El Dictamen emitido por el auditor externo, Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C, presenta una opinión favorable sobre la base de preparación de los Estados Financieros Definitivos del CIMAT, con cifras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, aun cuando incluye dos párrafos de énfasis, respecto de la base de preparación contable (sin que éste tenga efecto en dicha opinión); y, los ajustes realizados para corregir el registro contable inicial de la "Construcción en Proceso" y el equipo

adquirido del proyecto "Construcción y Puesta en Marcha de la Red Estatal de Súper Computo y de Divulgación de la Ciencia y Tecnología" (Notas 5 y 7).

También es de señalar que la firma refiere en su Dictamen que *"Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Entidad"*.

Por lo anterior, es importante recordar que, al 31 de agosto de 2018, el auditor externo, emitió un dictamen con salvedad, debido a que no pudo cerciorarse del valor de realización de las inversiones realizadas en la construcción y equipamiento del proyecto, **quedando pendiente la desincorporación** de los bienes mencionados del patrimonio de la entidad, **por 60.5 MDP**.

Durante el ejercicio de análisis, el Centro realizó ajustes para corregir el registro contable (**2017**) de la Construcción y su equipamiento, afectando diferentes cuentas del Activo, Patrimonio y Resultados, resaltando: *Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; y, Construcciones en proceso en bienes propios*, ambas registraron una reducción de **47.3 MDP**, reflejando saldos de 410.13 MDP y 223.36 MDP, respectivamente.

Conforme a lo anterior, al cierre del año 2018, Edificios no habitacionales pasó de 177.40 MDP a 398.18 MDP (variación de 220.78 MDP); y, Construcciones en proceso en bienes propios, de 223.36 MDP a 0.00 MDP; movimientos que, conforme a las Notas a los Estados Financieros, corresponden a la conclusión de las sedes del Centro de Aguascalientes, Monterrey, Mérida y Zacatecas.

Sin embargo, es importante precisar el valor de la inversión realizada y tratamiento jurídico que se dará al proyecto de Súper Computo para su desincorporación, mismo que de acuerdo con lo expuesto por el CIMAT fue financiado con recursos de un Fondo Mixto y que desde su origen, no debió considerarse como de su propiedad.

El Estado de Actividades presenta un desahorro de 17.17 MDP, inferior en 50.87%, al resultado también negativo de 34.95 MDP reportado al cierre de 2017, las principales variaciones que propiciaron estas cifras, obedecen al incremento en ingresos por venta de bienes y servicios en 6.46 MDP (55.50%; así como en el total de Gastos y Otras Perdidas, 25.18 MDP (11.10%), entre los que resalta la Depreciación, 17.59 MDP (50.42%) y servicios personales, 4.89 MDP (3.38%).

En términos generales la situación financiera de CIMAT fue aceptable, al haber contado con los activos suficientes para cubrir sus obligaciones de operación y compromisos institucionales, en tanto, el pasivo representa 0.17% del activo total y el

índice de liquidez, corresponde a 3.60 pesos por cada peso de deuda de inmediata exigibilidad; sin embargo, la Entidad generó los resultados deficitarios ya mencionados. Al respecto, consideramos importante impulsar una estrategia financiera que le permita fortalecer la captación de ingresos propios por la venta de los diferentes servicios que ofrece y revertir la tendencia negativa registrada.

Recordamos al Centro la importancia de aclarar en las Notas a los Estados Financieros, el origen de las variaciones identificadas en los principales rubros, conforme a los Artículos 21, 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, formulamos tanto a la Asamblea General de Asociados como al Consejo Directivo las recomendaciones siguientes:

1. **Precisar el valor de la inversión realizada en los inmuebles y equipo relativo a la "Construcción y Puesta en Marcha de la Red Estatal de Supercómputo y de Divulgación de la Ciencia y Tecnología", siendo que en 2018 se hizo referencia a un valor de 60.5 MDP, así como indicar el estatus actual del proyecto.**

2. **Informar sobre las variaciones registradas en los renglones de Otras Provisiones a Largo Plazo (Obligaciones Laborales), Edificios no Habitacionales, Construcciones en Proceso, así como la de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones; reflejada en el Estado de Actividades.**

3. **Atender las recomendaciones emitidas en el informe de estados financieros dictaminados al 31 de agosto del 2018.**

Al respecto, solicitamos a la Asamblea General de Asociados que considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este Informe, e instruya al Director General del CIMAT la atención puntual de las mismas y las fechas compromiso de cumplimiento, señalándose dar seguimiento a las mismas en el Consejo Directivo hasta su cabal cumplimiento.

E. Conclusión.

Con base en el informe de auditoría independiente (dictamen) emitido por el auditor externo, Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C., y considerando las observaciones formuladas en este INFORME, manifestamos que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por CIMAT son adecuados y suficientes,

mismos que han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada, reflejando en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Asociación, por lo que se considera que, primeramente el Consejo Directivo, y posteriormente la Asamblea General Ordinaria de Asociados, pueden deliberar y resolver según estimen procedente, sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2018 del **Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal.

Atentamente

Lic. Miguel Ángel Robles Roa
Comisario Público Propietario

Lic. Leticia Cortés Gómez
Comisaria Público Suplente